

## 1. Identificación de la entidad:

Denominación:	VOLUNTARIOS POR AFRICA
Sede Central:	CALLE SARRE 17. ESCALERA 1. 2B
Domicilio social:	CALLE SARRE 17. ESCALERA 1. 2B
Municipio:	MADRID
Código Postal:	28032
Provincia:	MADRID
Móvil:	627696075/607439646
Tfno. - Fax:	910596103
Email:	vpa@voluntariosporafrika.org
Delegación Cantabria:	CALLE FELIX APELLANIZ. 8. ENTRESUELO. 39300 - TORRELAVEGA. CANTABRIA Tfno.: 630913042
Delegación Valencia:	CALLE EMILIO LLUCH 24 B. P 01 1. 46014 VALENCIA Tfno.: 685529197
Régimen jurídico <sup>1</sup> :	Ley 49/2002
Registro de Asociaciones: <sup>2</sup>	REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES
Número de inscripción:	605776
Acta de Constitución:	15/05/2014
Fecha de inscripción: <sup>3</sup>	07/07/2014
NIF:	G87109997

<sup>1</sup> Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

<sup>2</sup> Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones

<sup>3</sup> La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones

# Memoria de Actividades y Económicas Ejercicio 2018



## Fines:<sup>4</sup>

Voluntarios por África es una Asociación sin ánimo de lucro formada por voluntariados, capaces de entender y tratar eficazmente las necesidades de las personas en situación de pobreza de África, cuyo objetivo general es la atención, prevención, información y tratamiento de todas aquellas necesidades observadas, con la finalidad de que las personas con las que trabajamos puedan llevar a cabo una vida digna y lo más humanamente posible.

Para el cumplimiento de este objetivo, la asociación realizará las siguientes actividades y acciones:

1. Asistencia en el terreno
2. Campañas de sensibilización y concienciación en España de la situación de los países más desfavorecidos a través de las redes sociales y páginas de internet.
3. Contratación de un médico del país para el tratamiento y prevención de las enfermedades
4. Trabajar conjuntamente con las Ong's locales.
5. Se relacionará con las instituciones y entidades del territorio nacional y donde se trabaja, intercambiando documentación y experiencias en todo lo relacionado con la lucha contra la pobreza y la exclusión social.
6. Realizar todo tipo de actividades y proyectos encaminados a la ayuda asistencial de los colectivos más desfavorecidos con los que trabaja.
7. Desarrollo de talleres sobre la protección del medio ambiente.
8. Desarrollo de cursos de formación del voluntariado.
9. Desarrollo de talleres sobre el tratamiento de las enfermedades y su prevención.
10. Organización de actividades con la finalidad de recaudar fondos para cubrir las necesidades básicas de los grupos de personas con los que trabaja.
11. Trabajar en red con las asociaciones y coordinadoras de Ong's de desarrollo.
12. Inscripción en la AECID.
13. Recabar toda la información necesaria del país en el cual se va a desarrollar el trabajo y valoración por parte de la Junta Directiva de la realización o no del mismo.

La Asociación establece su domicilio social en Madrid en la calle Sarre 17 escalera 1. 2º B. 28032. Madrid y su ámbito territorial en el que va a realizar principalmente sus actividades son todo el territorio del Estado Español y cualquier país de África en vías de desarrollo siempre y cuando lo considere la junta directiva.

---

<sup>4</sup> Fines de la entidad de acuerdo con sus estatutos

### 2. Número de socios/as:

Número total de socios/as:<sup>5</sup> 14

### 3. Actividades desarrolladas y servicios prestados:

3.1.- Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

#### ACTIVIDAD 1

##### CASA DE MADRES

Lugar de Realización Ambo (Etiopia)

Este proyecto de acogida de madres con niños iniciado en el año 2015 nace de una necesidad social demandado por los servicios sociales de Ambo y presenciado por nosotros cada vez que visitamos el país, diferentes razones llevaron a la realización del mismo:

- ✓ El número de madres con niños que viven en la calle incrementa diariamente.
- ✓ Las adopciones internacionales se han ido cerrando paulatinamente por lo que hay un incremento de niños en los orfanatos públicos y la acogida de más niños cada vez es más complicada.
- ✓ Un gran índice de alfabetismo (lo cual hace inviable la inserción laboral de las mujeres).
- ✓ Múltiples enfermedades.
- ✓ Escolaridad inexistente.
- ✓ Hambruna.
- ✓ Condiciones Infrachumanas.
- ✓ Expuestas a violaciones, maltrato, vejaciones...
- ✓ Prostitución.
- ✓ Trata de seres humanos.

Y podríamos numerar muchísimas más razones, Voluntarios por África dispone de una casa de acogida para mamás con niños sin importar la edad ni el número de niños, la estancia de las mismas en la casa es de seis meses a un año, ya que dentro nuestro programa en el que va incluido alojamiento, manutención, asistencia médica y escolaridad, incluye formación pre laboral de las madres con la finalidad de que reciban la formación adecuada para una autogestión.

---

<sup>5</sup> En este apartado y los siguientes se indicará el número de socios/as en la fecha de cierre del ejercicio

# Memoria de Actividades y Económicas

## Ejercicio 2018



La casa actualmente está llena y la demanda por ingresar de madres con niños es una realidad, por lo que desde la ONG se trabaja la obtención de recursos económicos con la finalidad de ir incrementando el número de personas atendidas.

Resumen económico: Anual

Cobertura de necesidades básicas: Alquiler casa, Suministros, Mantenimiento. Alimentación, Medicinas, Colegios. 2.500,00

Cursos de formación. 755,00

Reformas casa. 300,00

Total. 3.555,00

### ACTIVIDAD 2

#### **Gebisa – Chituu**

Nueva aldea en la que estamos colaborando, constituida por una comunidad de 150 familias a la que llegamos en el año 2017 a través de una solicitud de nuestra ONG local Ubuntu, perteneciente a la Universidad de Ambo con la que tenemos un acuerdo firmado de colaboración de atención a las familias que se encuentran en una situación de extrema pobreza.

El proyecto consiste en la entrega a cada familia de 200 euros, que invierten en la educación de sus hijos y en la compra de animales pequeños, que venden al año cuando son más grandes obteniendo el doble del beneficio, lo que les supone una sostenibilidad y autonomía en el tiempo.

Por otro lado los hijos mayores de las familias acogidas reciben una beca para estudiar en la universidad

Durante este año acogimos a 10 nuevas familias

Resumen económico: Anual

Acogida de 10 nuevas familias

Total. 2.000,00

# Memoria de Actividades y Económicas

## Ejercicio 2018



### ACTIVIDAD 3.

#### **Gebisa – Chituu.**

Compra de una demoledora de cereal para la aldea Gebisa – Chituu. Esta aldea se encuentra a 15Km de la localidad más cercana Ambo, y día tras día debían de andar esa distancia un par de veces al día para adquirir el teef (el cereal, base de su alimentación) por lo que ahora a través de la demoledora no solo no tienen que recorrer esa distancia sino que pueden cultivarlo ellos mismos.

Resumen económico anual

Total. 3.000,00 euros

Todos los gastos fueron destinados a los proyectos. Voluntarios por África no destino ningún dinero a personal, todos los miembros son voluntarios, así como no se destinó nada a gastos de administración.

# Memoria de Actividades y Económicas Ejercicio 2018



3.2.- Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

## A) CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR ACTIVIDADES.

Cuenta y denominación	Importe Total de la Cuenta		Actividad 1 Fundacional Casa de Madres		Actividad 2 Fundacional Gebisa-Chitu		Actividad 3 Fundacional Gebisa Chitu (demoledora)	
	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
600. Compras								
640 y 642. Gastos de personal								
621. Arrendamientos			27,78	2.500,00				
622. Reparación, conservación y mantenimiento			3,33	300,00				
623. Servicios Profesionales								
625. Primas de seguros								
626. Servicios bancarios	4,92	442,74						
628. Suministros								
629. Otros servicios			8,40	755,00	22,23	2.000,00	33,34	3.000,00
631. Otros Tributos								
681. Amortización								
<b>TOTAL, GASTOS</b>		<b>442,74</b>		<b>3.555,00</b>		<b>2.000,00</b>		<b>3.000,00</b>

# Memoria de Actividades y Económicas Ejercicio 2018



## B) CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDADES

Cuenta y denominación	Importe Total de la Cuenta	Actividad 1 Fundacional Casa de Madres		Actividad 2 Fundacional Gebisa Chitu		Actividad 3 Fundacional Gebisa Chitu (Demoledora)	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
705. Prestaciones de servicios							
7401. Subvenciones							
7400. Donaciones	2.476,27	22,85	1.955,00				
7630. Financieros							
778. Extraordinarios	6.600,00	18,70	1.600,00	23,38	2.000,00	35,07	3.000,00
<b>TOTAL INGRESOS ...</b>	<b>9.076,27</b>		<b>3.555,55</b>		<b>2.000,00</b>		<b>3.000,00</b>

# Memoria de Actividades y Económicas Ejercicio 2018



## C) RESUMEN ECONOMICO

- **SALDO a 31/12/2017. 189,95 €**
- **INGRESOS AÑO 2018. 9.076,27 €**
  - **SOCIOS Y COLABORACIONES ESPORADICAS. 2.476,27 €**
  - **EVENTOS Y COLEGIO TORREVELO-PEÑALABRA (MOGRO-CANTABRIA). 6.600,00 €**
- **GASTOS AÑO 2018. 8.997,74 €**
  - **GASTOS PROYECTOS. 8.555,00 €**
  - **GASTOS SERVICIOS BANCARIOS AÑO 2018. 442,74 €**
- **RESULTADO AÑO 2018. 78,53 €**
- **DISPOSICION SALDO AÑO 2019. (189,95 € –AÑO 2017 + 78,53 € –AÑO 2018. TOTAL 268,48 €)**

3.3.- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios: 100%



# Memoria de Actividades y Económicas Ejercicio 2018



## 4. Beneficiarios/as o usuarios/as de las actividades y/o servicios que presta la entidad:

a) Número de beneficiarios/as (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios/as):<sup>6</sup>

Objetivos / Indicadores	Indicadores		
	Previstos	Realizados	Desviación
Actividad 1 Casa de Madres Ambo-Etiopía	12	12	0
Actividad 2 Gebisa Chitu	60	60	0
Actividad 3 Ubuntu-Gebisa (Demoledora de cereal)	500	650	+ 150

b) Clase y grado de atención de atención que reciben los beneficiarios/as:<sup>7</sup>

Cobertura de necesidades básicas para poder llevar a cabo una vida digna y humana.

c) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>8</sup>

Cualquier beneficiario debe cumplir los requisitos de estar en situación de riesgo de exclusión social, por su nivel económico o su situación social.

## 5. Medios personales de que dispone la entidad:

A) Personal asalariado fijo:

<sup>6</sup> En el caso de que haya distintas clases de usuarios/as o beneficiarios/as en función de la diversificación de servicios que preste la entidad.

<sup>7</sup> Este apartado tendrá en cuenta las distintas clases de beneficiarios/as o usuarios/as haya.

<sup>8</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados.

# Memoria de Actividades y Económicas

## Ejercicio 2018



Número medio: <sup>9</sup>	Tipos de contrato: <sup>10</sup>	Categorías o cualificaciones profesionales: <sup>11</sup>
---	---	---

B) Personal asalariado no fijo:

Número medio: <sup>12</sup>	Tipos de contrato: <sup>13</sup>	Categorías o cualificaciones profesionales: <sup>14</sup>
---	---	---

C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:

Número: <sup>15</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:
---	---

### VOLUNTARIOS POR AFRICA NO CUENTA CON PERSONAL CONTRATADO

D) Voluntarios/as: 30

Número medio: <sup>16</sup>	Actividades en las que participan:
30	Organizar los eventos de España. Captar fondos en España Difundir y sensibilizar sobre la situación del país Viajar al País: coordinar, organizar, y planificar proyectos Charlas en colegios e institutos

<sup>9</sup> Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

<sup>10</sup> Se indicarán asimismo las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los TC-2.

<sup>11</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.

<sup>12</sup> Para calcular el personal no fijo medio, sumando el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y dividiendo por 52 semanas.

También puede hacer esta operación equivalente a la anterior: nº de personas contratadas = nº medio de semanas trabajadas / 52.

<sup>13</sup> Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los TC-2

<sup>14</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.

<sup>15</sup> Se indicará en términos absolutos el número de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

<sup>16</sup> En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo

## 6. Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:

A) Centros o establecimientos de la entidad

Ninguno

B) Recursos de que dispone la entidad:<sup>17</sup>

Cuenta y denominación	Importe Total de la Cuenta	Actividad 1 Fundacional Casa de Madres	
	Euros	%	Euros
705. Prestaciones de servicios			
7401. Subvenciones			
7400. Donaciones	268,48	100,00	268,48
7630. Financieros			
778. Extraordinarios			
<b>TOTAL INGRESOS ...</b>	<b>268,48</b>		<b>268,48</b>

<sup>17</sup> Incluirá asimismo un desglose detallado de los ingresos de explotación devengados durante el ejercicio

# Memoria de Actividades y Económicas Ejercicio 2018



## C) Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación<sup>18</sup>

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente imputar a resultados
<b>Subvenciones Año 2018</b>					
---	---	---	---	---	---
<b>Donaciones Año 2018</b>					
Personas Jurídicas	2018	01.01.2018	3.000,00 €	3.000,00 €	---
		31.12.2018			
Personas Físicas	2018	01.01.2018	2.476,27 €	2.476,27 €	---
		31.12.2018			
Eventos	2018	01.01.2018	3.600,00 €	3.410,05 €	189,95 €
		31.12.2018			
<b>TOTAL</b>			<b>9.076,27 €</b>	<b>8.886,32 €</b>	<b>189,95 €</b>

<sup>18</sup> Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas

## 7. Retribuciones de la Junta directiva:

A) En el desempeño de sus funciones

Importe	Origen
---	---

B) Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva<sup>19</sup>

Puesto de Trabajo	Sueldo anual bruto
---	---

Ningún miembro de la junta directiva percibe contribución alguna

## 8. Organización de los distintos servicios, centros o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad:

Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3
Casa de Madres	Gebisa - Chitu	Gebisa – Chitu (compra demoladora de cereal)

<sup>19</sup> No se identificará al miembro de la Junta Directiva con el puesto de trabajo concreto.